

¿Qué son mis derechos ARCO?

Así se le conocen a los derechos que toda persona puede ejercer, en relación con el tratamiento de sus datos personales. Cada sigla representa un derecho diferente, y así se les ha denominado comúnmente. Estos derechos son:

Acceso

Rectificación

Cancelación

Oposición

Pero ¿cuáles son mis datos personales?

Es la información relacionada con los datos del ámbito privado de tu vida, y conforme al tipo de dato de que se trate, se resguardará con diferentes niveles de seguridad, tales como:

De Identificación. Por ejemplo tu nombre, domicilio, número de teléfono particular y celular, correo electrónico, firma, RFC, CURP, cartilla militar, edad, nombres de familiares dependientes y beneficiarios, fotografía, idioma o lengua, entre otros.

Laborales. Por ejemplo tus documentos de reclutamiento y selección, de capacitación, puesto, domicilio de trabajo, correo electrónico institucional, referencias laborales y personales, entre otros. Estos 2 tipos de datos, cuando están en nuestro poder, como sujetos obligados debemos resguardarlos con un nivel básico de seguridad.

Datos Patrimoniales: Bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, afores, fianzas, entre otros.

Datos sobre procedimientos jurisdiccionales o administrativos seguidos en forma de juicio: Información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento.

Datos Académicos: Trayectoria educativa, títulos, cédula profesional, certificados, reconocimientos, entre otros.

Tránsito y movimientos migratorios: Información sobre el movimiento de las personas dentro y fuera del país e información migratoria de las personas, entre otros.

Estos 4 tipos de datos debemos resguardarlos con un nivel medio de seguridad.

Datos Ideológicos y religiosos: Creencia religiosa, ideología, afiliación política y/o sindical, pertenencia a organizaciones de la sociedad civil y/o asociaciones religiosas, entre otros.

Datos de Salud: Estado de salud, historial clínico, alergias, enfermedades, cuestiones de carácter psicológico y/o psiquiátrico, incapacidades médicas, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, entre otros.

Características personales: Tipo de sangre, ADN, huella digital, u otros análogos.

Características físicas: Tu color de piel, de cabello, de iris, tu estatura, peso, entre otros.

Vida sexual: Preferencia y hábitos sexuales, entre otros.

Origen: Étnico y racial.

Estos 6 tipos de datos personales debemos resguardarlos con un nivel alto de seguridad, ya que abordan temas más sensibles de cada persona, es por ello que se les conoce también como datos sensibles.

¿Cómo puedo ejercer mis derechos ARCO?

Tú, como titular de tus datos personales, puedes solicitarnos a los sujetos obligados acceder a esa información según obre en nuestro poder, puedes requerir que en caso de algún error en ellos los rectifiquemos, también puedes solicitar que los cancelemos de nuestras bases de datos u oponerte a su tratamiento. Lo puedes hacer personalmente o por conducto de tu representante legal, debidamente acreditado.

IMPORTANTE: Sólo si eres el titular de esos datos personales puedes solicitarnos que te demos acceso, rectifiquemos, cancelemos o hagamos efectivo tu derecho de oposición, siempre que obren en un sistema de datos personales en nuestra posesión. Por lo tanto en este tipo de solicitudes sí se te pedirá que acredites tu identidad o bien, la de tu representante legal (si nombras a uno con facultades para ello).

¿Cómo puedo ejercer mi derecho de Acceso a mis Datos Personales?

Presenta una solicitud de información confidencial (directamente o a través de tu representante legal), en términos respetuosos y elige del formulario electrónico que te presentamos en esta sección de Solicita Información, la opción de acceso a mis datos personales. Puedes presentar también tu solicitud de manera verbal o por escrito. Tu solicitud debe contener:

- I. Tu nombre completo
- II. El domicilio o dirección electrónica que autorizas, para recibir la información que requieres y las notificaciones correspondientes.
- III. La descripción de manera clara y precisa de los datos personales sobre los que buscas ejercer alguno de tus derechos, en este caso, referir que requieres acceder a ellos, y adicionalmente señalar, en su caso, cualquier otro elemento que facilite la localización de la información.

¿Cómo puedo ejercer mi derecho de Rectificación de mis Datos Personales?

Es el derecho que tienes para que se corrijan tus datos personales en las bases de datos de los sujetos obligados, cuando exista un error en ellos, sean inexactos o incompletos. Para ello igualmente debes presentar una solicitud de información confidencial (directamente o a través de tu representante legal), en términos respetuosos y elige del formulario electrónico que te presentamos en esta sección de Solicita Información, la opción de rectificación de mis datos personales. Puedes presentar también tu solicitud de manera verbal o por escrito.

Tu solicitud debe contener, adicionalmente a lo señalado en el punto anterior sobre el acceso a datos personales, las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente tu petición.

¿Cómo puedo ejercer mi derecho de Cancelación de mis Datos Personales?

Es el derecho que tienes para que se cancelen tus datos personales en las bases de datos de los sujetos obligados, cuando el tratamiento de los mismos no se ajuste a lo dispuesto por la Ley de Transparencia, sus Reglamentos o los Lineamientos respectivos; o cuando ejerciste el derecho de oposición y éste haya resultado procedente. Para ello igualmente debes presentar una solicitud de información confidencial (directamente o a través de tu representante legal), en términos respetuosos y elige del formulario electrónico que te presentamos en esta sección de Solicita Información, la opción de cancelación de mis datos personales. Puedes presentar también tu solicitud de manera verbal o por escrito.

Tu solicitud debe, adicionalmente a lo señalado en el punto sobre el acceso a datos personales, indicar también si revocas el consentimiento otorgado al sujeto obligado.

La cancelación da lugar al bloqueo de tus datos, esto es, que se conservan únicamente a disposición de los sujetos obligados, para atender las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento, durante el plazo de prescripción de éstas para que una vez que se haya cumplido el mismo se proceda a su supresión, en términos de la normatividad aplicable.

¿Cómo puedo ejercer mi derecho de Oposición de mis Datos Personales?

Es el derecho que tienes para oponerte al tratamiento de tus datos personales en posesión de los sujetos obligados, cuando éstos se hubiesen recabado sin tu consentimiento, cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario. Para ello igualmente debes presentar una solicitud de información confidencial (directamente o a través de tu representante legal), en términos respetuosos y elige del formulario electrónico que te presentamos en esta sección de Solicita Información, la opción de oposición de mis datos personales. Puedes presentar también tu solicitud de manera verbal o por escrito.

En tu solicitud debes, adicionalmente a lo señalado en el punto sobre el acceso a datos personales, señalar los motivos fundados para tal determinación de oposición.

¿Cuáles son los principios que los sujetos obligados deben observar al pedirme datos personales o al tratarlos?

Los sujetos obligados al tratar los sistemas de datos deberán observar los siguientes principios:

- 1. De consentimiento, es decir, contar con tu aceptación.
- 2. Información previa, esto es, te debemos informar para qué serán recabados y tratados y a ellos se le llama aviso de privacidad.
- 3. Finalidad, es decir, para qué los estamos recabando.
- 4. Licitud, que significa que tenemos que contar con atribuciones legales para ello.
- 5. Calidad de la información, que deben ser adecuados y no excesivos en atención a la finalidad para la que los estamos recabando.
- 6. Confidencialidad, es decir, que sólo los sujetos obligados con atribuciones pueden tener acceso a tus datos personales y no cualquier funcionario.
- 7. Seguridad, las medidas que debemos adoptar para resguardar tu información.
- 8. Garantizar el ejercicio de tus derechos ARCO.